

AVISO ARTÍCULO 45 C.P.T. y de la S.S. MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 1149 DE 2007

En Bogotá D.C., a los 5 días del mes de marzo de 2020, se fija el presente aviso y se aclara que las fechas señaladas mediante auto proferido fuera de audiencia se notifican en el respectivo estado.

RADICACIÓN	FECHA SEÑALADA	HORA SEÑALADA
110013105038 2018 0040200	20 DE OCTUBRE DE 2020	2:30 P.M.
110013105038 2018 00566 00	21 DE OCTUBRE DE 2020	9:30 A.M.
110013105038 2019 00417 00	21 DE OCTUBRE DE 2020	11:00 A.M.
110013105038 2018 00332 00	21 DE OCTUBRE DE 2020	2:30 P.M.
110013105038 2018 00595 00	22 DE OCTUBRE DE 2020	9:30 A.M.
110013105038 2019 00135 00	22 DE OCTUBRE DE 2020	11:00 A.M.
110013105038 2018 00501 00	22 DE OCTUBRE DE 2020	2:30 P.M.
110013105038 2019 00302 00	23 DE OCTUBRE DE 2020	9:30 A.M.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ

Secretaria

